

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 23

Referencia:

Año: 1947

Fecha(dd-mm-aaaa): 20-01-1947

Título: POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 20 DE 5 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS.

Dictada por: INTERVENTORIA NACIONAL DE PRECIOS

Gaceta Oficial: 10210

Publicada el: 30-01-1947

Rama del Derecho: DER. COMERCIAL, DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Leche, Productos lácteos, Precio tope, Ventas, Control de precios

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.201

Rollo: 67

Posición: 292

MODIFICASE UN DECRETO

DECRETO NUMERO 23
(DE 20 DE ENERO DE 1947)

por el cual se modifica el Decreto N° 20 de 5 de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Interventor Nacional de Precios,

en uso de sus facultades legales y con la aprobación de la Junta de Ajustes.

DECRETA:

Artículo 1° Se establecen los siguientes precios de venta al detal de la LECHE FRESCA, así:

La botella	B	0.26
La media botella		0.13

Artículo 2° Queda reformado el Decreto N° 20 de 5 de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

Artículo 3° Este decreto entrará a regir desde la fecha de su publicación en la GACETA OFICIAL.

Artículo 4° Los infractores de estas disposiciones serán penados de acuerdo con la Ley N° 8 de 3 de julio de mil novecientos cuarenta y seis.

Dado en Panamá, a los 20 días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

El Interventor Nacional de Precios,

CARLOS DE BERNARD JR.

El Secretario,

Asesora Carlos.

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO PUBLICO

RELACION

de los documentos presentados al Distrito del Registro Público el día 23 de Septiembre de 1946.

As. 1975. Escritura N° 1911 de 21 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual el Gobierno Nacional adjudica a título gratuito a Hilario de la Cruz y otros, un globo de terreno denominado "El Palmar" ubicado en la Ermita, Distrito de San Carlos, Panamá.

As. 1976. Escritura N° 1468 de 15 de Julio de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual H. de E. Reid y Clyde Vincent Graham celebran un contrato de préstamo con garantía hipotecaria con Maria Phillip de Hoyos.

As. 1977. Escritura N° 2113 de 21 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Clara Robertson de Reid y Perminia Felicia Reid constituyen hipoteca a favor de Genaro Hernández sobre dos fincas situadas en el Barrio Lefevre, Sabana de esta ciudad, y la Caja de Ahorros caudal garantido.

As. 1978. Escritura N° 112 de 29 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual se adiciona la escritura a que se refiere el asiento del Diario N° 6278 del Tomo N° 34.

As. 1979. Escritura N° 1789 de 9 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual donas Merion Ford y Terence Ousley Ford compraron un poder general.

As. 1980. Escritura N° 1882 de 18 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza copia debidamente autenticada del acta de la sesión especial N° 12 de la Junta Directiva de la Compañía Internacional de Ventas, celebrada el 26 de Agosto de 1946.

As. 1981. Escritura N° 139 de 11 de Septiembre de 1946, de la Notaría del circuito de Cocle por la cual Carmelo Salerno declara mejoras sobre una finca en Aguaduco, Provincia de Cocle.

As. 1982. Escritura N° 1913 de 23 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se constituye la sociedad anónima "Pino y Cardenas, S. A."

As. 1983. Escritura N° 69 de 27 de Febrero de 1946, de la Notaría del circuito de Chiriquí, por la cual Federico Chen vende a Alfredo Prieto Fernandez casa y terreno en Remedio, Chiriquí.

As. 1984. Patente Comercial de Primera Clase N° 6213 de 14 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Antonio Tercero Rivas, domiciliado en esta ciudad.

As. 1985. Escritura N° 978 de 18 de Septiembre de 1946, de la Notaría 2ª de este circuito, por la cual la sociedad "Urbanización El Cangrejo S. A." vende al "Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas" un lote de terreno y la parte compradora constituye hipoteca sobre el lote que adquiere a favor de la parte vendedora.

As. 1986. Escritura N° 2044 de 12 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual la Compañía El Marqués S. A., como la hipoteca constituida a su favor por "Compañía Elías Matras".

As. 1987. Escritura N° 2002 de 10 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza varios documentos donde consta la venta hecha por Gulf Oil Corporation a la "Compañía Uruguaya de Comercio y Marítima, del vapor llamado "Gulfqueen", y el poder conferido por la compañía compradora a Horacio Fernán Alfaro, y éste en nombre de la misma acepta la venta del expresado vapor.

As. 1988. Escritura N° 2009 de 12 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se protocoliza el acta N° 5 en que consta la sesión celebrada el día 27 de Mayo de 1946, por la sociedad Arcoo Panameño S. A.

As. 1989. Decreto N° 1025 de 2 de Septiembre de 1946, del Poder Ejecutivo Nacional por el Organismo del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, por medio del cual se renueva por diez años más el registro de una marca de fábrica de la sociedad Baldwin Company, domiciliada en Detroit, Michigan E. U. de A.

As. 1990. Escritura N° 2119 de 23 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Wenceslao de la Cruz vende a Monique Bethancourt Vásquez un lote de terreno situado en El Club, Sabana de esta ciudad.

As. 1991. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6290 de 17 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Manuel Sangucho domiciliado en esta ciudad.

As. 1992. Escritura N° 44 de 2 de Septiembre de 1946, del Correo de la Embajada de Panamá en Buenos Aires, Argentina, por la cual Bruno de la Cruz de Mendez vende a sus esposas Gertrudis y María Mercedes.

As. 1993. Escritura N° 1911 de 23 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Arnaldo Alfredo de Bomer y María Cristina de Chi Naval celebran un contrato de arrendamiento.

As. 1994. Patente Comercial de 2ª Clase N° 6250 de 16 de Septiembre de 1946, del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, extendida a favor de Julia D. De Chom, domiciliada en Chiriquí, Provincia de Herrera.

As. 1995. Escritura N° 2046 de 4 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual Isaac Edin y Simon Eddi declaran por escrito el plan de la sociedad "Simon Eddi E. W. Company, Limitada."

As. 1996. Escritura N° 2045 de 4 de Septiembre de 1946, de la Notaría 1ª de este circuito, por la cual se declara prorrogado el plan de la S. Eddi "Wilson y Compañía Limitada".

As. 1997. Escritura N° 107 de 21 de Septiembre de 1946, del Consejo Municipal de Nari, Cocle, por la cual el Municipio de Nari vende a esta ciudad un lote de terreno y se declara resoluto.

As. 1998. Diligencia de fianca presentada en el Distrito del Juzgado 1º del circuito de Panamá, de 23 de Septiembre de 1946, por la cual se declara hipoteca sobre finca de un terreno en esta ciudad.

As. 1999. Escritura N° 107 de 21 de Septiembre de 1946, del Consejo Municipal de Nari, Cocle, por la cual el Municipio de Nari vende a esta ciudad un lote de terreno y se declara resoluto.

As. 2000. Diligencia de fianca presentada en el Distrito del Juzgado 1º del circuito de Panamá, de 23 de Septiembre de 1946, por la cual se declara hipoteca sobre finca de un terreno en esta ciudad.

As. 2001. Diligencia de fianca presentada en el Distrito del Juzgado 1º del circuito de Panamá, de 23 de Septiembre de 1946, por la cual se declara hipoteca sobre finca de un terreno en esta ciudad.